

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA MC&B AUDIT CONSULTING C.L.**

En la ciudad de Quito, hoy a los treinta días del mes de abril del 2018, a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Ramírez Dávalos N22-06 y Pasaje s/n en la parroquia La Mariscal, de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, con la presencia de los socios que representan el cien por cien del capital social de **MC&B AUDIT CONSULTING C.L.** se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía con carácter de Universal, que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa, como lo permite la Ley de Compañías en su art. 238 y siguientes, y, el Estatuto de la sociedad.

La Junta General de Socios nombra como secretario de la Junta al señor Basantes Pulloquina Manuel Eduardo, quien certifica que los socios presentes son los siguientes:

<b>SOCIO ASISTENTE</b>	<b>NUMERO DE PARTICIPACIONES</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>CAPITAL POR PAGAR</b>
CARLOS ALBERTO MANCHENO VACA	200	200	200	0
BASANTES PULLOQUINGA MANUEL EDUARDO	198	198	198	0
BASANTES PULLOQUINGA RICHARD PAUL	2	2	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 400.00</b>	<b>\$ 400.00</b>	<b>400</b>	<b>0</b>

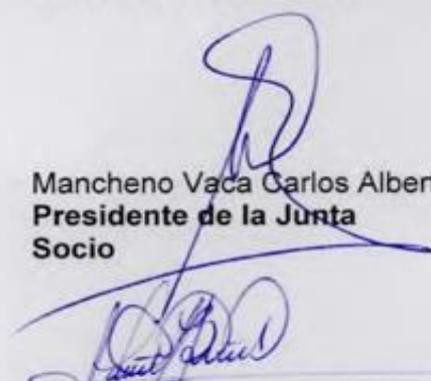
Una vez instalada la Junta, el Presidente da la bienvenida a los socios y mociona tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del ejercicio 2017
2. Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio impositivo 2017
3. Destino de las utilidades del ejercicio 2017

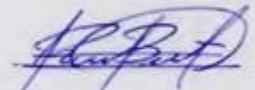
Tras breve deliberación, la junta aprueba el orden del día, el mismo que pasa a ser tratado, de conformidad con el detalle que consta a continuación:

1. El gerente, Dr. M. Eduardo Basantes, procede a realizar la exposición de su informe de gerencia, en el cual señala el buen desarrollo de la compañía y un mantenimiento de clientes lo que le ha permitido obtener constancia de su presencia en el mercado y expandir su nicho de mercado considerando que los montos para auditorías externas se han reducido a empresas con activos de USD\$. 500.000., Finalmente hace una exhibición del Estado de Resultados de la compañía, demostrando la utilidad generada. Tras varias deliberaciones, la Junta decide aprobar el informe de Gerencia.
2. La Junta pasa a conocer los estados financieros del 2016, los cuales evidencian un crecimiento notorio en los resultados, aunque las ventas se mantienen constantes, de acuerdo con lo que se refleja por las utilidades generadas en el ejercicio económico analizado.
3. Finalmente pasan a tratar el punto relativo a la distribución de las utilidades, por lo que el Gerente de la compañía mociona que las utilidades de la compañía no sean repartidas a los socios y se trasladen a resultados acumulados

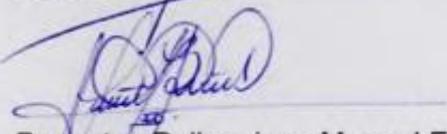
No habiendo otro asunto en el orden del día, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició la misma, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12:00 horas, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de ésta sesión a más de los socios concurrentes.



Mancheno Vaca Carlos Alberto  
**Presidente de la Junta**  
**Socio**



Basantes Pulloquina Richard Paúl  
**Socio**



Basantes Pulloquina Manuel Eduardo  
**Secretario**  
**Socio**